

INFORME DE COMISARIO
ZEUSCORPSA S.A.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ZEUSCORPSA
CIUDAD.

ASUNTO . INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO : 1997

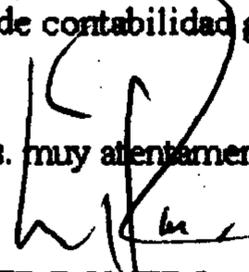
En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario principal, me constituí en la sede de su empresa para revisar, comprobar y analizar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal de 1997, concluido el 31 de diciembre, e informar a Uds. lo siguiente:

La compañía se constituyó el 5 de marzo de mil novecientos noventa y siete con el aporte de un bien inmueble, a más de la suscripción de acciones, no habiéndose efectuado transacciones comerciales durante el presente periodo.

- Los administradores de la empresa han cumplido con sus labores dentro del marco legal de sus estatutos, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los adecuados, no existiendo bienes de terceros a su cargo;
- El registro de los movimientos contables, es el adecuado;
- Los controles internos establecidos son aceptables;
- Las cifras contenidas en los estados financieros concuerdan con lo registrado en la contabilidad;
- No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores.

En mi opinión, los estados financieros son confiables y han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De Uds. muy atentamente,


WALTER ROMERO
COMISARIO

